

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE VERACRUZ A INFORMAR A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE EL MONTO TOTAL Y POR DEPENDENCIA, LAS CAUSAS Y EL DESTINO POR DAR A LOS RECURSOS PRODUCTO DEL SUBEJERCICIO CORRESPONDIENTE A 2019, A CARGO DE LA DIPUTADA MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

La que suscribe, diputada Mariana Dunyaska García Rojas, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracciones I y II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se permite presentar a la consideración de esta soberanía, proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al gobernador constitucional del estado de Veracruz informe a la opinión pública el monto total y por dependencia, las causas y el destino que se dará a los recursos producto del subejercicio correspondiente al ejercicio 2019, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

Resulta por demás grave y consternante la situación que vive el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, no solo con un alto grado de corrupción e inseguridad, sino que, además, la Administración de la 4T encabezado por Cuitláhuac García Jiménez no ha cumplido las metas de su Gobierno, lo que conlleva a la devolución de los recursos - que fueron aprobados y entregados para fines específicos - al erario público.

Es así que la propia Secretaría de Finanzas y Planeación señaló en diciembre pasado que, pese a las imperantes necesidades del Estado y en virtud de la inexperiencia, ineficiencia y complicidad de los funcionarios públicos del actual gobierno, se cerraría el 2019 con un sub ejercicio de más de 18 millones de pesos.

El reporte en cuestión refiere que la Secretaría de Educación Pública y la propia Secretaría de Finanzas y Planeación, son las dependencias que presentan los mayores sub ejercicios.

Veamos: De un total de \$46,929,449,930.00 otorgados a la Secretaría de Educación Pública para 2019, ésta no ejerció \$10,356,846,572.03, lo que corresponde al 22 por ciento; así mismo, de \$9,254,607,031.00 para la Secretaría de Finanzas y Planeación, se detectó un sub ejercicio de \$3,409,229,914.13 que equivale a cerca del 37 por ciento; de \$2,233,557,033.00 para la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, lo no ejercido ascendió a \$1,920,373,816.71 equivalente nada más y nada menos que al 86 por ciento de su presupuesto; y la Secretaría de Seguridad Pública; no ejerció \$1,312,115,676.49 de los \$5,528,068,898.00 que le fueron otorgados, lo que corresponde a casi el 24 por ciento de sus recursos.

Así, muchas otras dependencias, como Protección Civil que solo ejerció la mitad de su presupuesto y el Fideicomiso para Desastres Naturales - ¡que no ejerció ni un sólo peso de sus 81 millones de pesos! - pese la sequía que padecieron los ganaderos en la zona centro del Estado y la pérdida de hogares por derrumbes originados por lluvias en Zongolica, por ejemplo.

Y, aun así, argumentando no tener dinero para enfrentar los gastos de diciembre, al Gobernador y su equipo se les ocurrió pedir préstamos a la banca.

En tal virtud, en Acción Nacional nos preocupa, sobre todo, la aplicación de recursos para la atención de las necesidades de las familias veracruzanas, en materias tan sensibles como educación, seguridad pública, salud, desarrollo social, desarrollo económico y portuario, turismo y protección civil, entre otras.

Por ello, estimamos indispensable la aprobación del siguiente:

Punto de Acuerdo

Primero . Se exhorta respetuosamente al Gobernador Constitucional del estado de Veracruz para que informe a la opinión pública y transparente el monto total y por dependencia, las causas y el destino que se dará a los recursos producto del subejercicio correspondiente al ejercicio 2019.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de febrero de 2020.

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)

S I L L